



11.) PASIVOS FINANCIEROS

DESGLOSE DE PASIVOS FINANCIEROS

Clases	Pasivos Financieros a largo plazo				Pasivos Financieros a corto plazo				TOTAL	
	Deudas con entidades de crédito		Créditos Derivados Otros		Deudas con entidades de crédito		Créditos Derivados Otros			
Categorías	Ej. 16	Ej. 15	Ej. 16	Ej. 15	Ej. 16	Ej. 15	Ej. 16	Ej. 15	Ej. 16	Ej. 15
Débitos y partidas a pagar										
• Fianzas y depósitos	0,00	0,00	0,00	0,00	90,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
• Proveedores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	85.629,94	127.930,53	85.629,94	127.930,53
• Acreedores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	36.951,05	77.393,99	36.951,05	77.393,99
• Personal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13.308,66	12.654,33	13.308,66	12.654,33
Deudas con entidades de crédito									0,00	
• Préstamos/Créditos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
• Tarjetas de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	17.214,59	14.414,28	0,00	0,00	17.304,59	14.414,28
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	17.304,59	14.414,28	135.889,65	217.978,85	153.194,24	232.393,13

Deudas con entidades de crédito recoge a cierre de ejercicio gastos realizados mediante tarjeta de crédito que no han sido liquidados al 31 de Diciembre de 2016.

La RFHE ha renovado en el mes de noviembre de 2016, una póliza de crédito con la entidad financiera "CAIXABANK" por un importe máximo de 85.000 euros y vencimiento el 29 de noviembre de 2017 y de la que, al 31 de diciembre de 2016, no tiene capital dispuesto.

11.1) El detalle de acreedores es el siguiente:

Corto Plazo	2016	2015
Proveedores		
• Federaciones, clubes y comités organizadores	25.727,91	54.657,01
• Otros proveedores	59.902,03	73.273,52
Acreedores por prestación de servicios	36.951,05	77.393,99

Federaciones, clubes y comités organizadores: bajo este epígrafe se incluyen saldos con Federaciones de ámbito autonómico por organización de concursos, deudas con afiliados y entidades organizadoras de competición fruto de liquidaciones pendientes de derechos, matrículas y subvenciones y otros acreedores en concepto de ayudas y premios pendientes de liquidación al cierre del ejercicio.



Otros Proveedores: recoge básicamente deudas por facturas en moneda extranjera, principalmente con la FEI. Esta cantidad debe ponerse en relación, y tiene su equivalencia, con la deuda de estos Comités Organizadores con la RFHE (recogida en el comentario de las cuentas de deudores), ya que es la RFHE quien finalmente debe abonarlas a la FEI. Adicionalmente incluye también las provisiones para facturas pendientes de recibirse en moneda extranjera.

Acreedores: el saldo se compone de profesionales independientes acreedores por prestación de servicios, empresas acreedoras por prestación de servicios que se corresponden con facturas emitidas pendientes de pago al cierre del año y facturas de acreedores por prestación de servicios prestados en el ejercicio y pendientes de recibirse al cierre.

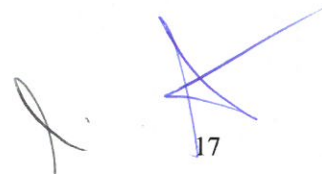
11.2) Información sobre el periodo medio de pago a proveedores.

Siguiendo la Resolución del 29 de enero de 2016, del instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas y según disposición adicional tercera, “deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio, se detalla la información en el siguiente cuadro. los plazos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	9,29	13,13
Ratio de Operaciones pagadas	9,00	12,31
Ratio de Operaciones pendientes de pago	31,06	35,81
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados	1.934.406,51	1.867.019,10
Total pagos pendientes	26.223,30	67.780,59

12) PERIODIFICACIÓN A CORTO PLAZO

Aparecen en este apartado ingresos anticipados en relación con ejercicios futuros.



17



Ingresos excepcionales	(-) 3.845,61	6.310,03
	<u>3.958,44</u>	<u>(-) 54,643,84</u>

15) SITUACIÓN FISCAL

La RFHE presentó en el año 2016 y dentro del plazo debido la liquidación correspondiente del Impuesto de Sociedades del ejercicio 2015, declarando las actividades económicas de ese año como exentas, al encontrarse exclusivamente vinculadas a la finalidad propia de la Federación (ver introducción a esta Memoria).

La RFHE tiene abierta a la inspección fiscal de los cuatro últimos ejercicios de los principales impuestos que le son de aplicación.

Como consecuencia de las posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. Estos pasivos, en caso de producirse, no afectarían significativamente a las Cuentas Anuales.

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se detalla a continuación:

Impuesto Corriente 2016

	Saldos Deudores	Saldos Acreedores
• Hacienda Pública:		
– I.R.P.F. Liquidación cuarto trimestre 2016	-	38.113,93
– I.V.A. Liquidación del cuarto trimestre 2016	-	9.142,45
• Organismos de la Seguridad Social	-	10.321,23
• Otros	-	1.617,01
	<u>0,00</u>	<u>59.194,62</u>

Impuesto Corriente 2015

	Saldos Deudores	Saldos Acreedores
• Hacienda Pública:		
– I.R.P.F. Liquidación cuarto trimestre 2015	-	51.767,24
– I.V.A. Liquidación del cuarto trimestre 2015	-	16.935,33
• Organismos de la Seguridad Social	-	10.094,43
• Otros	-	-
	<u>0,00</u>	<u>78.797,00</u>